



AYUNTAMIENTO DE VALDASTILLAS

ANUNCIO de 13 de junio de 2017 sobre aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación para el desarrollo del SAU 3 de las Normas Subsidiarias.

(2017080814)

El Pleno del Ayuntamiento de Valdastillas, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2016, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente el Plan Parcial de Ordenación para el desarrollo del SAU Sector 3 de las Normas Subsidiarias de Valdastillas, a instancias de la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, en la redacción dada por la Ley 10/2015 y de conformidad con lo señalado en el citado Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se somete el mismo a información pública por el período de 45 días, al estar sujeto a evaluación ambiental estratégica simplificada, mediante su publicación en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, dirección: <https://valdastillas.sedelectronica>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede.

Valdastillas, 13 de junio de 2017. El Alcalde, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

ANUNCIO de 15 de junio de 2017 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Renting de diez vehículos para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU". Expte.: NG-010416. (2017080873)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Órgano de Contratación.
- c) Número de expediente: NG-010416.
- d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://tv.canalextramadura.es/>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.